OFICINA DE LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE DERECHOS REALES Y TRASMISION DE BIENES DE GRANOLLERS

no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión siendo la hora de las doce de que certifico=

Federico Ros

Juan Bota

Vicente Pujol

Juan Ventura

Esteva Simarro

Enrique Rojas Secº

La sesión ordinaria correspondiente al día once de Octubre de mil novecientos siete, no pudo celebrarse por falta de número de concejales de que certifico.

Enrique Rojas Secº

Fed. Ros Pte
Pujol
Ventura
Simarro

En el pueblo de Mollet á los trece de Octubre de mil novecientos siete: siendo la hora de las once se reunieron en la Casa Consistorial los Sres del Ayuntº asistentes al margen en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Ros Sallent, quien la declaró abierta dando el infrascrito secretario lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se leyó una cuenta importante dos pesetas veinte y cinco céntimos presentada por Juan Pou ordinario de este pueblo á Barcelona por los portes de varios efectos para el Ayuntº según en la misma se detalla, siendo aprobada y acordado el pago con cargo al capítulo de imprevistos. Sic

mismo se leyó otra de importe siete pesetas cincuenta céntimos presentada por Pedro Castells por cinco litros de aguardiente suministrados á los que trabajaron en la extinción del incendio de los Almiares de casa Llado, acordándose asimismo su pago con cargo al capítulo de imprevistos.

A continuación dióse cuenta de una instancia de Don Miguel Rovés solicitando permiso para edificar una pared de fachada para en su tiempo construir unas casitas económicas y á la vez cercar el terreno de su propiedad el cual linda con el paso que conduce á casa Fondevila, y que se le trace la línea que haya de seguir dicha obra.

Seguidamente leyóse otra de Don Cárlos Pujol Valldosera solicitando alineación para construir una pared en terreno de su propiedad lindante con el cauce del Torrente Caganell.

Asimismo dióse cuenta de otra de Don Pedro A. Ventalló para construir una pequeña alcantarilla á través de la calle de la Piedad que conduzca á la acequia allí próxima las aguas pluviales, acerca de las cuales ha emitido la comisión de fomento en virtud de lo acordado en la sesión anterior los siguientes dictámenes.

1º Que Don Miguel Rovés siga la línea establecida para la construcción de la pared de fachada que solicita, con la obligación de dejar una acera de un metro incluso el bordillo.

2º Que Don Cárlos Pujol construya igualmente la pared que solicita siguiendo la línea establecida por el mismo, y

3ª Que Don Pedro A. Ventalló se le concede permiso para construir la alcantarilla á través de la

OFICINA DE LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE DERECHOS REALES Y TRASMISION DE BIENES DE GRANOLLERS

calle de la Piedad, á condicion de que deje la calle en el mismo estado que está.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion siendo la hora de las doce de que certifico.=

Federico Ros

Vicente Pujol

Juan Ventura

Esteva Sunyer

Enrique Rojas hijo.

La sesion ordinaria correspondiente al dia diez y ocho de Octubre no pudo tener efecto por falta de número de concejales de que certifico.

Enrique Rojas.

Ros Pres.te
Pujol
Rota
Sunyer

En el pueblo de Mollet á los veinte de Octubre de mil novecientos siete; siendo la hora de las once se reunieron en la Casa Consistorial los Sres del Ayuntto anotados al márgen en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Ros y declarada abierta, el infrascrito secretario dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Seguro á continuacion una cuenta de Juan Filbá Grandé importante diez y seis pesetas cincuenta céntimos por un jornal de carro y dos y medio de peon invertidos en el arreglo de la Riera seca, del camino de